

GASTROSCOPIA

La técnica

La panendoscopia oral (o gastroscopia) consiste en la introducción a través de la boca de una sonda flexible o endoscopio para ver la pared del esófago, estómago y duodeno. En el mismo acto pueden tomarse pequeñas muestras de tejido (biopsia) para su estudio.

Sirve para diagnosticar enfermedades en esas localizaciones y para tomar muestras de tejidos (biopsias, citologías, cultivos) que se envían al laboratorio y completan la información obtenida.

En ocasiones, también se realizan tratamientos, como extirpación de pólipos, coagulación de lesiones sangrantes etc.

La preparación del paciente

El paciente debe venir en AYUNAS (no tomar alimentos sólidos ni lácteos en 8 horas ni líquidos en las 3 horas previas a la prueba).

Puede seguir tomando cualquier **tratamiento** que siga habitualmente. Debe consultar su caso particular si toma medicamentos para la diabetes, anticoagulantes, o compuestos de hierro.

La sedación

La gastroscopia es una prueba que, aunque no es dolorosa, puede resultar molesta, por lo que habitualmente **se realiza bajo sedación**, que se administra a través de una vena. El paciente está dormido durante el procedimiento lo que evita cualquier malestar, pero se conservan los reflejos y la respiración.

El efecto importante de la sedación cede en unos 20-30 minutos durante los cuales permanecerá en observación. Existe una disminución de los reflejos que persiste al menos **8 horas, tiempo en el cual no debe conducir** ni realizar actividades de riesgo y por lo que se aconseja **venir acompañado**.

Complicaciones

Pueden presentarse efectos indeseables, como hinchazón abdominal, mareo, hemorragia (0,03-0,1%) perforación infección, aspiración bronquial, daños dentales, luxación de mandíbula, hipotensión, náuseas y vómitos, reacción alérgica y flebitis; y excepcionalmente, arritmias o parada cardíaca, depresión o parada respiratoria, que pueden ser graves y requerir tratamiento médico o quirúrgico, así como un mínimo riesgo de mortalidad (1/10,000).

La realización de **procedimientos terapéuticos** (extirpación de pólipos, dilataciones etc.) puede aumentar el riesgo.

Recomendaciones tras la prueba

- Permanezca acompañado durante al menos las 8 horas siguientes al procedimiento.
- Aumente progresivamente su actividad física.
- Reinicie la dieta normalmente, comiendo de forma moderada. No tome alimentos flatulentos.
- Si no se le indica lo contrario, reanude su tratamiento médico habitual
- Hasta el día siguiente de la sedación:
 - No beba alcohol
 - No conduzca. No debe hacerlo bajo ningún concepto en las 8 horas siguientes a la sedación
 - No realice actividades peligrosas ni practique deportes intensos
 - No tome decisiones importantes que puedan tener consecuencias irreversibles
 - Después de la exploración con sedación, puede presentar somnolencia, olvidos, cansancio, mareo, náuseas, dolor de cabeza, hinchazón del vientre, dolor de tripa o flatulencia. Todos estos síntomas son habituales, pero deben ser leves y desaparecer poco a poco. Si son cada vez más intensos o aparece algún síntoma alarmante (dolor intenso, fiebre, deposiciones con sangre etc.) debe acudir a un servicio de Urgencias Hospitalarias llevando consigo el informe de la prueba. Si tiene dudas puede llamar al Hospital en el 916496600.

NO OLVIDE AUTORIZAR EL VOLANTE CON SU COMPAÑÍA ASEGURADORA